

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 22 DE JUNIO DE 2010

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 5 de octubre de 2010

Con fecha 22 de junio de 2010 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología: D. José Carlos Campos López.
Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño.
Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos:
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia.
Dña. Perla Moreno Arroyo.
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

Representantes del personal de administración y servicios

Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: D. Alejandro Boza Barraso.
Delegada de primer curso: Dña. Alejandra Pérez Rodríguez.

Otros asistentes

Personal docente e investigador: D. Vicente Luis del Campo.

Excusan su asistencia o retraso

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Representante de Otro Personal Docente e Investigador:
Dña. Ruth Jiménez Castuera.
Representante de Estudiantes: Dña. Inmaculada González Ponce.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del horario de clases del Grado y Licenciatura del curso 2010/11.
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado y Licenciatura para el curso 2010/11.
3. Representante para la Comisión de Evaluación de profesores noveles.

Documentación anexa

1. Excusa de asistencia de Dña. Ruth Jiménez Castuera y Dña. Inmaculada González Ponce.
2. Solicitud de asistencia de D. Vicente Luis del Campo.
3. Calendario de exámenes 2010/11.
4. Horario de clases 2010/11.

Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que han excusado su inasistencia el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales D. Guillermo Jorge Olcina Camacho, la representante de Otro Personal Docente e Investigador Dña. Ruth Jiménez Castuera y la representante de Estudiantes Dña. Inmaculada González Ponce. Así mismo, indica que ha solicitado su asistencia a esta Junta de Facultad el Personal Docente e Investigador D. Vicente Luis del Campo.

Antes de comenzar, el Decano desea explicar las razones de realizar hoy esta Junta Extraordinaria, que ha tratado de demorarse tanto como ha sido posible con el fin de recabar el máximo de información. Desde que este equipo decanal inició su andadura, tomó como responsabilidad que antes del período de matrícula, debían estar aprobados tanto el calendario de exámenes como el horario de clases. Sin embargo, a fecha de hoy, aún no disponemos de los Planes de Organización Docente de la mayoría de Departamentos, tampoco disponemos de la Oferta de Curso Académico, OCA, y no sabemos en muchos casos qué profesores van a impartir qué asignaturas.

Como se puede apreciar, no se nos está facilitando el trabajo, pero por seriedad y por responsabilidad, hemos de abordar los puntos que se traen a esta Junta de Centro.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuestas.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del horario de clases del Grado y Licenciatura del curso 2010/11

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico. Además, se reparte una nueva versión en formato papel durante el transcurso de esta Junta de Centro.

El Decano explica el proceso seguido hasta llegar a la propuesta que hoy se presenta:

- Se elaboró un primer borrador, siguiendo los siguientes criterios aprobados y ratificados de nuevo en la Comisión:
 - Clases teóricas de una hora de duración.
 - No impartir dos horas de teoría de la misma asignatura el mismo día.
 - Clases prácticas de 1:30 horas de duración, si se trata de clases realmente prácticas.
 - Asignaturas troncales y obligatorias distribuidas consecutivamente en la medida de lo posible.
 - Asignaturas optativas en franjas horarias extremas.
 - Asignaturas de libre elección de la Licenciatura en horario de 14:00 a 16:00h, como en el resto de la UEX.
 - En lo posible, horario de mañana (salvo en cuarto y quinto de Licenciatura, debido al elevado número de asignaturas optativas).
 - Incompatibilidad entre deportes para asignaturas optativas de cuarto y quinto curso de Licenciatura: Baloncesto – Natación, Balonmano – Tenis, Gimnasia – Fútbol, Atletismo – Voleibol.
- Como en otras ocasiones, se trata de un puzzle tridimensional, en el que hay que tener en cuenta las distintas asignaturas, los profesores y las instalaciones.
- Tras el primer borrador, se recogen las sugerencias y se llevan a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado, que trató de resolver cuantas fueron posibles siempre que respetaran los criterios mencionados. Ayer mismo se elabora el segundo borrador, que se trae a esta Junta de Facultad y que se reparte a los asistentes.

El Decano remarca la dificultad y el esfuerzo que se realiza a la hora de elaborar un horario en el que se tienen en cuenta las incompatibilidades de los profesores (muchas de ellas desconocidas), a diferencia de otros Centros de la UEX, en los que se aprueban los horarios inicialmente y después son los profesores los que se reparten las asignaturas en función de sus preferencias y de su horario.

Primer turno de palabra

1. Titulación de Grado

1.1. Primer curso, segundo semestre, *Aprendizaje y control motor*. La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra pregunta por qué no se han tenido en cuenta sus sugerencias de modificación. El Decano le explica que esta asignatura es compartida con otro profesor, D. Kostantinos Gianikellis, para el que sus modificaciones no pueden aplicarse por ser incompatibles con el horario de sus otras asignaturas.

2. Titulación de Licenciatura

2.1. Curso de complementos de formación, segundo cuatrimestre, *Iniciación al voleibol*. Ante la pregunta de la profesora Dña. Perla Moreno sobre el cambio de esta asignatura de la clase del viernes al jueves a las 9:00, compartiendo instalación con la asignatura Desarrollo de habilidades motrices, para la que la profesora responsable no tiene inconveniente, el Decano indica que es fácilmente asumible.

2.2. Quinto curso, *Alto rendimiento en voleibol*. La profesora Dña. Perla Moreno comenta que algunas de sus sugerencias no se han tenido en cuenta y ruega que se consideren para facilitar la conciliación familiar de los profesores que imparten estas asignaturas. El Decano indica que los cambios propuestos se estudiaron en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado pero implicaban varias modificaciones en cascada que afectaban a otros profesores, por lo que no fue posible tenerlos en cuenta.

Segundo turno de palabra

1. Titulación de Grado

2.1. Primer curso, segundo semestre, *Aprendizaje y control motor*. La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra comenta que la misma asignatura tiene clase los lunes a las 8:30 y los viernes a las 13:00 y estima que perjudica a la asignatura. La Secretaria Académica se encuentra en el mismo caso con su asignatura de quinto curso *Gestión informática de datos deportivos* pero no se puede hacer nada, ya que todos los días son igual de importantes. El Decano comenta que si la asignatura de *Sociología de la actividad física y el deporte* de las 9:30 no tiene inconveniente en realizar el intercambio, el Centro tampoco lo tendrá.

2.2. Segundo curso, segundo semestre, *Fisiología del ejercicio*. El profesor D. Marcos Maynar indica que los seminarios de los grupos A, B y C, no podrá impartirlos en su Laboratorio (ya que los grupos son muy numerosos). Propone añadir una hora más al horario para hacer prácticas y para ello, sugiere intercambiar la clase de los jueves a las 8:30 con la de *Iniciación al voleibol* de las 10:30h y así también podrá conciliar su vida familiar. La profesora Dña. Perla Moreno no está de acuerdo con este cambio ya que cree que afectaría al otro profesor, D. Jesús Damas. El Decano le indica que las prácticas que se pueden hacer son las que están previstas en el horario y le ruega que si necesitara alguna práctica extra busque algún hueco en el horario de los estudiantes.

2. Titulación de Licenciatura

2.3. Cuarto curso, segundo cuatrimestre, *Didáctica de la actividad física y el deporte*. El profesor D. Fernando del Villar propone intercambiar esta asignatura el miércoles por la de *Gestión y marketing del deporte profesional*.

2.4. Quinto curso, *Alto rendimiento en voleibol*. El profesor D. Rafael Timón comenta que también solicitó unas modificaciones en la asignatura de *Alto rendimiento en atletismo* (que comparte su horario con voleibol) y tampoco se pudieron llevar a cabo. El

representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar, que también es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado, apoya el cambio si se encuentra algún modo de solucionarlo. El Decano insiste en que este cambio afecta a cuatro profesores pero que no obstante, tratará de estudiarse de nuevo.

Propuesta

La propuesta que se va a votar es la que se ha presentado, con las siguientes modificaciones:

- Grado, segundo curso, segundo cuatrimestre, jueves. Intercambio de *Fisiología del ejercicio* con *Iniciación al voleibol*. Este cambio está condicionado por el cambio de la asignatura *Alto rendimiento en voleibol* de quinto curso de Licenciatura.
- Licenciatura, cuarto curso, segundo cuatrimestre, miércoles. Intercambio entre *Gestión y marketing del deporte profesional* y *Didáctica de la actividad física y el deporte*.
- Licenciatura, complementos de formación, segundo cuatrimestre, miércoles. Intercambio entre las asignaturas de *Iniciación al baloncesto* e *Iniciación al voleibol*.
- Licenciatura, complementos de formación, segundo cuatrimestre, viernes. *Iniciación al voleibol* de 9:30 a 11:00h.
- Licenciatura, quinto curso. Intercambio de *Alto rendimiento en voleibol* (que conlleva *Alto rendimiento en Atletismo*) con *Alto rendimiento en balonmano* (que conlleva *Alto rendimiento en tenis*). Queda pendiente de realizarse si es posible.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta con las modificaciones indicadas. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado y Licenciatura para el curso 2010/11

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico.

La propuesta que se trae es la que se aprobó ayer mismo en la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado.

Se remitió un primer borrador en el que, como en los cursos anteriores, se parte del calendario de exámenes del año anterior y se rota la última semana de cada convocatoria colocándola en primer lugar, excepto en las asignaturas que necesitan la piscina, que son las primeras en la convocatoria de junio y las últimas en la convocatoria de septiembre.

Tras la recepción de las alegaciones, la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado pudo aceptarlas prácticamente todas.

Primer turno de palabra

Convocatoria de septiembre, cuarto curso, *Patrocinio deportivo*. El profesor D. Carlos Campos pide que se modifique el día 17 por el día 9. No hay problema en aceptar el cambio.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta con la modificación indicada. Resulta aprobada por unanimidad.

Representante para la Comisión de Evaluación de profesores noveles

El Decano explica que desde el Vicerrectorado de Calidad se nos solicita el nombre de un representante del Centro para la Comisión de Evaluación de la UEX de los profesores noveles D. Antonio Antúnez Medina y D. Javier Brazo Sayavera.

Se ofrece un turno de palabra para la propuesta de candidatos. No se presenta ninguno.

El Decano indica que dada esta situación, se propone él mismo para ello.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:40h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica